

Retos actuales en materia de seguridad pública en México



En América Latina, y en particular en México, la experiencia de los cambios impuestos a escala global en relación a las acciones instrumentadas a la seguridad nacional han obligado a repensar los enfoques, conceptos, prioridades, políticas, programas y acciones específicas, e incluso a repensar la agenda de seguridad tornándola una agenda de seguridad interna, una agenda que pronto se integró con carácter policíaco, casi podría decirse propiamente de lo que se llama seguridad pública, con aristas en materia de narcotráfico, secuestro, extorsión, tráfico de personas, tráfico de armas, violencia homicida, feminicidios, delincuencia organizada. En suma, por la taxonomía de los delitos presentes en los Códigos Penales y Leyes vigentes.

RETOS ACTUALES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN MÉXICO

La Clasificación Estadística de Delitos del SNIEG distingue tres niveles jerárquicos de delitos:

DELITOS CONTRA
LAS PERSONAS



DELITOS CONTRA
LA SOCIEDAD



DELITOS CONTRA
EL ESTADO



POR SU PARTE, EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CLASIFICA LOS DELITOS EN DOS ÓRDENES: DEL FUERO COMÚN Y DEL FUERO FEDERAL.



De acuerdo con la estadística que compila y publica el SESNSP, los delitos que para el Estado y la sociedad aparecen como los de mayor sensibilidad en materia de fuero federal tan sólo fueron cuatro en 2012 (con 56.4% del total) mientras que en 2016 sólo a dos tipos de delito les corresponden 4 de cada 10 de éstos



RETOS ACTUALES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN MÉXICO

Hay complejas imbricaciones y relaciones de las violencias que modelan hoy el territorio nacional, que obligan a repensar la heterogeneidad territorial, de las regiones en el norte, en el centro y en el sur del país, exigencia analítica para generar un primer nivel en la explicación de la violencia y la inseguridad bajo contextos socioeconómicos y demográficos diversos.